

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO DE LA CIUDAD EN ACCION

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** CAPITAL FEDERAL

**DOMICILIO LEGAL:** LAVALLE 1619 - PB "B" - CABA

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 30/12/2010

**CÓDIGO** 302

**CUIT Nº:** 30711931763

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 5

**INICIADO EL:** 01/01/2015

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2015

**CÓDIGO SEGURIDAD** 89d7363521

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	53.914,76	4.136,72
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>53.914,76</b>	<b>4.136,72</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>53.914,76</b>	<b>4.136,72</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES	(Nota N°:2)	0,00	26,60
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>26,60</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>0,00</b>	<b>26,60</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		53.914,76	4.110,12
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>53.914,76</b>	<b>4.110,12</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>53.914,76</b>	<b>4.136,72</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	98.563,87	76.254,77
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		0,00	14.000,00
	<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>98.563,87</b>	<b>90.254,77</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	16.710,96	54.587,28
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	25.006,50	16.505,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>41.717,46</b>	<b>71.092,28</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°III)	-339,43	0,00
	<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>	<b>56.506,98</b>	<b>19.162,49</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>	(Anexo N°IV)	-6.702,34	-91,51
	<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>	<b>49.804,64</b>	<b>19.070,98</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA CIUDAD EN ACCION

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	4.110,12			4.110,12	-14.960,86
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	49.804,64			49.804,64	19.070,98
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	53.914,76	0,00	0,00	53.914,76	4.110,12

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2016

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	<b>Ejercicio al 31/12/2015</b>	<b>Ejercicio al 31/12/2014</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	4.110,12	
Total de efectivo al inicio	<u>4.110,12</u>	<u>5.795,50</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	53.914,76	
Total de efectivo al cierre	<u>53.914,76</u>	<u>4.110,12</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>49.804,64</u>	<u>-1.685,38</u>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
APORTES PUBLICOS	98.563,87	
Total	<u>98.563,87</u>	<u>90.254,77</u>
Aplicaciones		
GASTOS DE ADMINISTRACION	16.710,96	
GASTOS CAPACITACION	25.006,50	
OTROS GASTOS	7.041,77	
Total	<u>48.759,23</u>	<u>91.940,15</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>49.804,64</u>	<u>-1.685,38</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA CIUDAD EN ACCION

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	98.563,87		98.563,87	76.254,77
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		0,00	0,00	14.000,00
<b>Totales del período actual</b>	98.563,87	0,00	98.563,87	90.254,77
<b>Totales del período anterior</b>	76.254,77	14.000,00		90.254,77

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2016

**RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	0,00	14.000,00
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>0,00</b>	<b>14.000,00</b>



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA CIUDAD EN ACCION

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	2.500,00		2.500,00	400,00
Gastos de Reuniones y Congresos	3.630,00		3.630,00	0,00
Actos y Movilizaciones	0,00		0,00	51.450,00
Papelería e Impresiones	295,76		295,76	292,03
Gastos de Mantenimiento	0,00		0,00	101,90
Gastos de Mantenimiento de Equipos de Computación	100,00		100,00	0,00
Avisos Oficiales	1.235,39		1.235,39	953,87
Movilidad y Viáticos	1.135,58		1.135,58	0,00
Gastos de Representación Institucional	6.550,00		6.550,00	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.094,23		1.094,23	1.099,48
Gastos Legales	170,00		170,00	290,00
Honorarios de Capacitación e Investigación		24.000,00	24.000,00	16.000,00
Impresiones para Capacitación e Investigación		631,50	631,50	117,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA CIUDAD EN ACCION

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Materiales para Capacitación e Investigación		375,00	375,00	388,00
<b>Totales del período actual</b>	16.710,96	25.006,50	41.717,46	71.092,28
<b>Totales del período anterior</b>	54.587,28	16.505,00		71.092,28

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	339,43	0,00
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	339,43	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-339,43	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	6.702,34	91,51
TOTAL	6.702,34	91,51
Recursos y gastos extraordinarios netos	-6.702,34	-91,51

## NOTAS

<b>Nota: 1 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.01.00	Caja	52.273,25	2.751,28
1.1.04.00	BANCOS	1.641,51	1.385,44
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	1.641,51	1.385,44
	CIUDAD DE BUENOS AIRES      Cuenta :29553/4	1.641,51	
<b>TOTAL</b>		<b>53.914,76</b>	<b>4.136,72</b>

<b>Nota: 2 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.3.01.01	Adelantos en Cuenta Corriente	0,00	26,60
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>26,60</b>

**Nota N°: 3**

## NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Partido de la Ciudad son las siguientes:

A partir de la sanción del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Inspección General de Justicia emitió la Resolución General 04/2003 mediante la cual dispone que las entidades discontinuarán a partir del 1° de marzo de 2003, la aplicación del método de reexpresión en moneda homogénea establecido por la Resolución Técnica N° 6, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, tal como fueron adoptadas por las Resoluciones MD 03/02 y CD 262/01 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teniendo en cuenta lo enunciado en el párrafo anterior, la información contable principal se presenta según lo requerido por las normas legales vigentes.

## Criterios de valuación

a) Bienes de uso

No existen

**Nota N°: 4**

## CURSOS DE CAPACITACION POLITICA Y FORMACION DE DIRIGENTES

En el ejercicio 2015 los gastos erogados en concepto de actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación, ascienden a \$ 25.006,50 (pesos Veinticinco Mil Seis con 50/100) cumpliendo con la obligación de asignación de al menos el 20 % del Aporte público del Fondo Partidario Permanente.



## INFORME DEL AUDITOR

Al Sr. Presidente del  
Partido de la Ciudad en Acción.  
Domicilio Lefal: Lavalle 1619 PB "B" – Capital Federal  
CUIT N° 30-71193176-3

He efectuado un examen de auditoría del estado de situación patrimonial del Partido de la Ciudad en Acción al 31 de diciembre de 2015, y de los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo en esas fechas y de las notas 1 a 4 y Anexos I a IV que los complementan por los ejercicios terminados en esas fechas. La preparación de los mencionados estados contables es responsabilidad del Partido de la Ciudad en Acción. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables, en base a la auditoría que efectué.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Tales normas requieren que planifique y realice mi trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables estén exentos de errores significativos y formarme una opinión acerca de la razonabilidad de la información relevante que contienen los estados contables. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por el Partido, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Considero que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar mi opinión.

En mi opinión, los estados contables del Partido de la Ciudad en Acción reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015, y sus recursos y gastos, las variaciones en su patrimonio neto y el origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:

- a) dichos estados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) al 31 de diciembre de 2015, según surge de registros contables, no existía deuda devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, por no contar con personal en relación de dependencia.
- c) Informo que he dado cumplimiento a las disposiciones de las resoluciones (UIF) 3/2004, 125/2009 y complementarias, y con las disposiciones de la Resolución N° 311 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Dr. Adolfo Eduardo Sosa  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA - T° 102 - F° 51

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO DE LA CIUDAD EN ACCION**

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Capacitar a dirigentes, afiliados, organizaciones de la sociedad civil y público en general en políticas públicas, organización partidaria, iniciativas legislativas y sistemas electorales. Talleres de debate en formación política.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
09/04/2015	CLUB DEL PROGRESO	CURSO. PRESENTACION. BASES POLITICAS
08/05/2015	CLUB DEL PROGRESO	CURSO FORMACION. PARTIDOS POLITICOS
11/06/2015	CLUB DEL PROGRESO	CURSO SISTEMAS ELECTORALES
16/07/2015	CLUB DEL PROGRESO	CURSO ELECCIONES INTERNAS
13/08/2015	CLUB DEL PROGRESO	CURSO CAMPAÑAS POLITICAS
10/09/2015	CLUB DEL PROGRESO	CURSO ELECCIONES PRIMARIAS. LEY
08/10/2015	CLUB DEL PROGRESO	TALLER DEBATE REDES SOCIALES
12/11/2015	CLUB DEL PROGRESO	TALLER LAS IDEOLOGIAS EN EL SIGLO XXI

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
JORGE A. GIORNO	DIRECTOR GRAL.	COORDINACION-DOCENTE
HUGO D. NIEMEVS	APODERADO	DOCENTE
BEATRIZ C. FERRARI	DIAGRAMA CURSO	DOCENTE-COORDINACION DEBATES
PABLO GARCIA LAGO	APODERADO	DOCENTE



Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	TALLER DEBATE
Temario desarrollado:	LAS IDEOLOGIAS PARTIDARIAS EN EL SIGLO XXI
Objetivos:	INTRODUCIR EL PENSAMIENTO POLITICO Y LA REVALORIZACION DEL ESPIRITU DEMOCRATICO EN LOS PARTIDOS POLITICOS

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:	CURSO PRESENCIAL DE CAPACITACION POLITICA Y EN POLITICAS PUBLICAS
Descripción:	Lectura y análisis de la legislación vigente. Ejemplificación práctica.
Objetivos:	Adquirir conocimientos para desenvolverse en cargos públicos. Instruir a la ciudadanía.
Resultados Obtenidos:	Adquisición de conocimientos básicos en políticas públicas y conocimiento de legislación aplicada

## II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
TALLER DEBATE	DELFINA	CAVALLI	36806528	15/03/1992
TALLER DEBATE	CLAUDIA	TAPIA	34142468	17/10/1988
TALLER DEBATE	FERNANDA CARINA	TERRERO	23291400	11/04/1970
TALLER DEBATE	FRANCISCO	SILVA	11500849	31/01/1954
TALLER DEBATE	MARTIN E.	NIEMEVS	34870487	13/10/1989
TALLER DEBATE	PAULO	PEIRANO	36319654	20/08/1991
TALLER DEBATE	JUAN	ROMANO	36528316	07/06/1992
TALLER DEBATE	PATRICIA	SAAVEDRA	11026754	18/11/1956
TALLER DEBATE	SANDRA	VENOSA	14369184	17/12/1960
TALLER DEBATE	GABRIEL	JUAREZ	39321316	06/11/1995
TALLER DEBATE Y CURSOS	LAURA	GONZALEZ LASTRA	18315572	10/03/1967
TALLER DEBATE Y CURSOS	FLORENCIA	NIEMEVS	37039892	27/08/1992
TALLER DEBATE Y CURSOS	SILVIA ELISA	CROIZEMARIE	13430651	05/08/1957
TALLER DEBATE Y CURSOS	EDUARDO HORACIO	QUIROGA	10098375	21/01/1952

## III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
CURSOS Y TALLERES DE FORMACION	25.006,50	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
TALLERES Y CURSOS DE FORMACION	HONORARIOS	24.000,00
TALLERES Y CURSOS DE FORMACION	IMPRESIONES	631,50
TALLERES Y CURSOS DE FORMACION	MATERIALES	375,00
	Total de gastos de la Actividad	25.006,50

#### IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
DISPOSICION 0195/2015	17/11/2015	98.563,87
Total percibido en el ejercicio (1)		98.563,87

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	19.712,77
30% destinado a menores de 30 años	6.000,00

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	19.712,77
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	19.712,77

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.